



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

ANEXO DE LA RESOLUCIÓN EMITIDA EN EL EXPEDIENTE TET-JDC-020/2022 Y ACUMULADOS

ANEXO D) AUDIO 220331_2227- Tercera sesión ordinaria

Voz de mujer: Siendo las 11:00 con 11 minutos del día 31 de marzo del año 2022, citados en las instalaciones que ocupa la Casa de Piedra para celebrar sesión de cabildo del honorable Ayuntamiento Constitucional del municipio Yauhquemehcan del Estado de Tlaxcala. Lugar declarado recinto oficial para llevar a cabo esta sesión ordinaria. Señores, síndico, regidores, regidoras, presidentes, presidentes de comunidad, delegados y delegadas, con fundamento en los artículos 35, fracción segunda y 41, fracción primera de la ley municipal del Estado de Tlaxcala, se les ha convocado para llevar a cabo la **tercera sesión ordinaria de Cabildo** del periodo constitucional 2022 *conforme al orden del día que les fue notificado*. Señor secretario le pido continúe con el desarrollo de la presente sesión conforme al orden del día propuesto.

(...)

Minuto 01:30

Voz hombre: Bien buenos días tengan todos ustedes la verdad es que me sorprende la puntualidad se nos hizo un poquito tardecito con el desayuno, pero bueno ya estamos aquí. Yo quisiera pedirle de la manera más atenta a nuestra Presidenta y Secretario con la intención de que vayamos dándole forma a las reuniones sin tratar avasallar o bueno sin tratar de cómo le podía decir, hay una palabra que me falta pero en las sesiones anteriores hemos tenido la oportunidad de esperar hasta más de treinta minutos, cuarenta y cinco minutos y no ha habido ningún impedimento o ningún inconveniente, entonces en este caso falta una figura principal que es el síndico Municipal, faltan Presidentes de Comunidad, falta un Regidor, entonces yo le pediría de la manera más atenta que nos diera tiempo para que llegaran las personas, los integrantes del Honorable Ayuntamiento y de esa manera pudiéramos establecer mejores condiciones de trabajo, creo que valdría la pena señora Presidenta. Por favor yo le pido señor Secretario de la manera más atenta que de esa oportunidad al síndico Municipal que venga, no sabemos qué problema haya tenido, hemos sido consientes de varias situaciones y creo que en este

momento, mire ya llegaron dos Presidentes, entonces yo le pediría de la manera más atenta Señor Secretario y Presidenta Municipal que esperara al Sindico para darle un poquito de más certidumbre a la sesión de Cabildo, gracias.

03:48

Voz mujer: La sesión de Cabildo le informo ya empezó.

Voz hombre: Señor Secretario le había pedido la voz.

Voz hombre: adelante Regidor nada más breve y conciso por favor.

Voz hombre: si, con avenida de los presentes este Señor secretario yo soy libre de expresar y de utilizar el tiempo que se me permita en esta sesión.

Voz hombre: en puntos generales por favor

Voz hombre: No tiene que ser limitativo, todavía no empezamos la sesión.

Voz hombre: Ya empezamos la sesión,

Voz hombre: Antes que nada, decirle y pedirle también a la Presidencia la comprensión presidencia, digo hemos esperado en otras sesiones más de treinta minutos como lo dice el Regidor Martin y no ha habido ninguna situación, no había ni quorum legal para iniciar la sesión y usted ya estaba leyendo, solo pedirle de favor que hay que conducirnos con respeto hacia todos los compañeros, por favor Presidenta.

Minuto 4:45

Voz hombre: correcto, procederemos al pase de lista por favor, los demás puntos serán expresados si así lo gustan en puntos generales. Regidora Sandra por favor. Es que finalmente ya inició la sesión, pasamos lista y seguimos expresando los puntos

Voz mujer: vamos aclarar nuevamente como lo comenta el regidor Martin y Edgar, voy a abstenerme de comentar nombres pero si hemos esperado inclusive hasta una hora para dar inicio a las sesiones de Cabildo, independientemente de que se trate de la primera vez en mi caso de que llego unos minutos después, hemos esperado a otras personas, inclusive en el pase de lista, otras personas que han llegado mucho más tarde en una de las actas que hemos tenido oportunidad de revisar aparece como presente una persona que ha estado ausente, no voy a comentar nombres porque no es ético y como comenta el regidor Edgar tenemos todo el derecho de contar con el tiempo que consideremos pertinente para participar, no se pueden limitar por parte del Secretario nuestras participaciones como lo hizo patente desde las primeras sesiones de Cabildo, así como que les solicito de la manera más atenta al Secretario del Ayuntamiento que se abstenga de como lo ha hecho en



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

repetidas ocasiones de calificar las, es a usted Secretario, si me presta atención.

Voz mujer: Haber tenemos que poner orden en la sesión de Cabildo que ya empezó Regidora, vamos a proceder el pase de lista (inaudible) como está estipulado en nuestro reglamento interno, por favor Secretario pase lista.

Voz mujer: si nada más una solicitud de que se abstenga de calificar nuestras aportaciones como excelentes (inaudible)

Voz hombre: procedemos al pase de lista (inaudible) por favor.

Voz hombre: (inaudible) Haber haber Secretario no eres el secretario particular de la Presidenta, eres el Secretario del Ayuntamiento no te mandas solo (inaudible)

Voz mujer: yo le he dado instrucciones al Secretario de que continúe con el desahogo de esta sesión que empezó, respetemos por favor el orden (inaudible) respetemos el orden por favor, yo le he dado instrucciones al Secretario de que continúe con la sesión y lo que continúa es el pase de lista.

Voz hombre: Ben, Secretario nada más señor Secretario le pido de la manera más atenta a este honorable Cabildo y que pongas a consideración del Cabildo un receso de diez minutos para que se solicite el asunto, pongo por favor Secretario a consideración del Cabildo, que es una solicitud de un integrante del Cabildo.

Voz hombre: Regidora Sandra concluya su punto por favor.

Voz mujer: le solicito de la manera atenta al Secretario que se está dando no sé, nuevamente está tomándose la libertad de ignorarme, como lo ha hecho desde que comenzó esta administración, que se abstenga de calificar también las participaciones de los integrantes del Cabildo, estoy hablando de todos, como en su opinión personal y particular como excelentes, como largas, como que no van al punto, somos los representantes del pueblo todos, incluyendo a los presidentes de comunidad como ya lo hice patente en más de una ocasión de expresar y de externar lo que a nosotros nos convenga y como lo dije en la sesión pasaba que usted no estuvo, en la Constitución es que si existe la libertad de expresión y con mayor razón cuando se trata de representantes populares, como somos la gran mayoría de nosotros, que representamos al pueblo. Gracias.

Voz mujer: Buen día compañeros, creo que todos estamos ignorando el reglamento interno del ayuntamiento, entonces tenemos reglas y normas, nos estamos viendo y nos estamos exhibiendo porque no lo estamos respetando,

el reglamento señala un tiempo estimado para poder esperar a los demás compañeros e iniciar e la sesión de cabildo, y ahí está a sus órdenes compañeros que no me dejarán mentir, el reglamento también señala que cuando los compañeros que lleguen tarde se pueden integrar a Cabildo, y se van a entregar en el punto de orden en el que vayamos cuando ellos llegue, no les estamos diciendo que no se pueden integrar, sin embargo cuando ellos se integren ya no pueden opinar sobre los temas que ya se hayan discutido, entonces digo si hay lagunas, falacias y temas, qui está el asesor todos tenemos que tener de conocimiento el reglamento interno por favor.

Voz mujer: si hay que relajarse tantito (inaudible)

(...)

Minuto 10: 40 (Inaudible)

Voz hombre: En segundo lugar, creo que ***no estamos llevando a cabo el orden del día como debe de ser a cabo***, porque, porque tenemos una hoja aquí, dice a qué hora es el cabildo sin, en cambio, nosotros *no lo estamos respetando y nunca lo hemos respetado*. Hoy porque nuestra señora Presidenta quiere llevar el orden todos nos oponemos, yo creo que no es justo, creo que también debemos ordenarnos a lo que la señora Presidenta ordene, ya que hay un documento girado a cada quien y estar en un horario, respetémonos y respetemos el horario de cabildo, ustedes y en este momento que nosotros sí tenemos voz y voto, el día de hoy, porque eso es una cuenta ordinaria, si tenemos voto, entonces sí me parece injusto lo que estamos haciendo, esto es todo de mi parte.

(Inaudible).

(...)

13:23

Voz hombre: Gracias. Contadora Pública María Anita Chamorro Badillo, Presidenta Constitucional

Voz mujer: presente

Voz hombre: Juan Fredy Hernández García, Síndico Municipal. Licenciado Ernesto Román Paredes Salinas, primer regidor

Voz hombre: presente

Voz hombre: Edgar Grande Palma, Segundo Regidor.

Voz hombre: presente.

Voz hombre: Maestra Mirelva Sánchez Sánchez, Tercer Regidora

Voz mujer: presente

Voz hombre: Ciudadana Juan Martin Manrique García, cuarto regidor

Voz hombre: presente.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

Voz hombre: Licenciada Sari Carmona Serrano, quinto regidor

Voz mujer: presente

Voz hombre: Licenciado Jorge Sánchez Paredes, sexto Regidor.

Voz hombre: presente.

Voz hombre: Ingeniera Mariela Vázquez Molina séptimo regidora

Voz mujer: presente

(...)

Minuto 15:30

Voz hombre: Realizado el pase de lista, informo Presidenta que se encuentra en su mayoría el cuerpo edilicio, por lo tanto se declara que hay quorum legal para celebrar esta sesión ordinaria de cabildo. Continuando con el orden del día. Segundo punto, tenemos como siguiente punto la lectura del orden del día

Voz hombre: 16:04.

1 pase de lista y verificación del cuórum legal, 2 declaratoria formal de la tercera sesión ordinaria de Cabildo del ejercicio 2022, 3 presentación discusión y, en su caso, aprobación del orden del día, 4 discusión en su caso, aprobación y firma de la del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de Cabildo del ejercicio 2022, 5, lectura, discusión en su caso, aprobación y firma de la del acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria de Cabildo del ejercicio 2022, 6 entrega de parte de la presidenta municipal, el informe de avance en el cumplimiento de los acuerdos de Cabildo, así como de las medidas que garantizan su cumplimiento, 7 asuntos generales. 8 clausura de la tercera sesión ordinaria de Cabildo del ejercicio 2022. Se somete a su consideración y aprobación del orden del día propuesto, por lo que se somete a votación de los integrantes del ayuntamiento con derecho a voto, y les solicito emitan su voto de manera económica, los que estén a favor de probarlo. (Inaudible)

Voz hombre: Permíteme los comentarios, vienen alusiones personales en asuntos generales, eso vienen después vamos a tratar de llevar una sesión cómo debe de ser, por favor, por favor, sírvanse a votar a votar, si es que aprueban el orden del día, los que tienen derecho a voto, por favor. Bueno, OK, bueno, **no queda probado el orden de día**, estamos hablando que son votaciones en contra, quien esté en contra, por favor, favor de manifestarlo, ok no queda aprobado el orden día con (inaudible) 2, 4, 6 votos en contra, no queda probado por lo tanto, si concluyo mi punto por favor para que ya vayamos, concluyo mi punto y ya después vienen las conclusiones, por favor no pasa nada por favor, ya nada más concluyo asentando mis votaciones

(inaudible) no queda aprobado **el orden del día con 6 votos en contra y 3 a favor**. Sí, ahora sí, por favor, regidor Manrique, que podría comentar por qué razón es negativa de su voto, por favor.

Minuto 18:50

Voz hombre: Con su permiso de ustedes, me quito el cubrebocas para que se escuche mejor, muy buenas tardes, tengan todos ustedes quiero manifestar y si quiero que quede asentado en acta, por favor textualmente lo que estoy comentando, creo que en este caso, el secretario se tomó atribuciones para no en el punto número 3, para no permitir llevar a cabo la discusión del orden del día, como lo menciona el acta de Cabildo la convocatoria, solamente hizo la presentación, faltó la discusión, modificación y, en su caso, aprobación del orden del día, en ese caso incurrió usted en una omisión, entonces quiero que quede asentado por favor en acta muchas gracias.

Minuto 19:51

Voz hombre: Bien, ahora pasamos, en la negativa ahora si viene la discusión, ya no quedo aprobado el orden del día queda claro el orden del día de esta sesión no quedó aprobado, ahora si pasamos a la discusión, análisis, observaciones que hagan para poder asentarlos en el orden del día y seguimos en sesión. (inaudible)

Minuto 20:27

Voz masculina: Me permite por favor Secretario, dice presentación primera parte, discusión segunda parte y en su caso aprobación. Tú te brincaste que es discusión amigo secretario, con todo respeto es que hay que leer para saber lo que estamos diciendo, nada más, ese es el punto y también de mi parte si quisiera comentar el por qué no apruebo el orden del día, porque quisiera que se agregara un punto, ese es el tema. Entonces si me lo permite señor secretario

Voz hombre: puedes formular tu punto (inaudible) que formules tu punto y ahorita lo ponemos; para formular tu punto y lo presente.

Voz hombre: pido que en el punto número cuatro sea agregado el punto y pedir la comparecencia del Secretario del Ayuntamiento para que aclare, comente, exponga los motivos por los cuales se ausentó durante cuatro sesiones consecutivas de Cabildo, dos sesiones ordinarias y dos extraordinarias. Y por supuesto acompañado de la documentación legal que acredite esa ausencia, por supuesto y también que se ausentó del ayuntamiento durante tres meses consecutivos, nada más por el momento.

(...)

26:15



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

Voz femenina: bueno yo creo que vamos a votar un instante más y si no tendríamos que diferir la asamblea para reordenar todo y en todo caso empezar la nueva oportunidad y se haga más tranquilos y sea más relajados, porque como sea ya no se aprobó el orden entonces ya carece de sentido que estemos aquí por mayoría no se aprobó (inaudible) pero como sea votaron, lo votaron entonces votaron en contra, quiere decir que no están de acuerdo en el orden del día (inaudible) pero ya votaron, como sea pero lo hicieron (inaudible) por eso insisto, mejor yo les sugiero que dejemos hasta aquí este punto y reemplantemos otra vez la asamblea, podría ser para mañana (inaudible) bueno pues entonces esa es mi propuesta y bueno pues entonces adelante, ya que quieren que haya circo, que haya circo.

Minuto 31:30

Voz masculina: en este momento y pido que se asenté en acta, yo solicito que el punto número seis quede como punto número cuatro, el cuatro ya está, entonces queda el cuatro asentado para la comparecencia del secretario, para que nos explique la justificación de su ausencia, quien ha elaborado las actas y las áreas de oportunidad y los problemas que se han presentado durante su ausencia señor Secretario. Entonces quisiera que quedara como punto número cinco si son tan amables que es la entrega y lectura de parte de la Presidenta Municipal del informe de avance en el cumplimiento de los acuerdos de Cabildo, no yo estoy pidiendo que se modifique el texto y que se pase al número cinco, su discusión y establecimiento de acuerdo de las acciones para su conclusión, está diferente entonces si quiere redactar del seis al cinco, pero la redacción se modifica, te la dicto, entrega y lectura de parte de la presidenta municipal del informe de avance en el cumplimiento de los acuerdos del Cabildo, su discusión y establecer acuerdos de acciones para su conclusión.

Voz masculina: Ok, le parece Regidor y que, así como dices tú, al momento que pasemos al punto le das lectura

Voz masculina: entonces ya pasa a ser enumerado como cinco. En el punto número cinco y seis, bueno en el caso en el que ahorita está sería el punto número seis y siete, pediría de la manera más atenta a este honorable cabildo su consideración para que el punto quede lectura por parte del secretario del ayuntamiento discusión, modificación y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la primera y segunda sesión, o sea en ambos puntos hay que modificarlos. Lo lee el secretario, se discute, se modifica, se aprueba y se

firma, por favor. Yo le pediría a este honorable cabildo modificar estos dos puntos, por favor señor secretario.

Minuto 34:40

Voz hombre: Sí, yo nada más quiero mencionar de manera particular, si se sigue alterando el orden del día como lo hemos estado haciendo en estos momentos. ¿Cuáles son las facultades de la presidenta municipal? Y se los voy a leer. En el artículo 32, dice, si se altera el orden durante el desarrollo de la sesión de Cabildo, el presidente municipal, de acuerdo con las circunstancias y a su consideración, podrá tomar las siguientes medidas: suspender la sesión, declara y declarándola en receso hasta que se restaure el orden y suspender la sesión para continuarla, posteriormente como sesión privada si existe imposibilidad física de poder reanudar la sesión en el salón de Cabildo.

Voz hombre: 35:40 El orden no se ha alterado

Voz hombre: estoy hablando del orden de la de la sesión, no orden del día, o sea, el orden social por favor y hay un artículo 45 a ustedes. Dice que deben de guardar respeto en el recinto oficial durante las sesiones. Entonces, si yo les pido que todo esto se lleve con claridad, nada más,

Voz masculina: gracias presidente. Regidor

(...)

Minuto 37:16

Voz mujer: Dado que el orden del día se les se les hizo de su conocimiento con antelación, con toda la oportunidad para que se pudieran haber hecho las modificaciones de manera oportuna y evitar precisamente esas escenas. Con base en el artículo 32 del Reglamento interno que dice si se altera el orden durante el desarrollo de la sesión de Cabildo el presidente municipal, de acuerdo circunstancias a su consideración, pueda tomar las medidas siguientes, en este caso la fracción segunda, suspender la sesión para continuar posteriormente como sesión privada, así es que hago esa declaratoria la sesión queda suspendida.

(inaudible)

Minuto 38:23

Voz hombre: no se puede suspender unilateralmente. No ha habido ninguna falta de orden.

Voz hombre: Que quede asentado también donde se están vulnerando nuestros derechos

38:51

Voz hombre: Miren si la presidenta se ausenta podemos continuar la sesión, entonces, si la presidenta se ausenta y existe cuórum lo dejo consideración de



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

los integrantes del Cabildo, si existe cuórum aun podemos continuar la sesión. Les pido de la manera más atenta a este honorable cabildo que sigan sentados, que cuando se ausente la presidenta, el primer regidor, toma su lugar y continuamos la sesión. Les pido de la manera más atenta, que no se levanten de su silla, que continuemos la sesión. Que le demos legalidad, *el primer regidor va a tomar, va a tomar el lugar de la presidenta, así lo dice la ley* le pido de la manera, señor secretario, que no se levante usted es Secretario del ayuntamiento, no es secretario de la presidenta. Les pido, por favor, señor secretario, que no se levanten, no se levanten, por favor, están siendo grabados en vivo y las vamos a subir en face, aquí van a ser sus ciudadanos, qué tanto están comprometidos con el pueblo, aquí van a ver en realidad la participación y la decisión que tienen todos ustedes les pido por favor que no se levanten, si hay mayoría continuamos, y el primer regidor va a asumir el puesto de la presidenta municipal.

En este momento se los pido de la manera más atenta. Por favor, les pido de la manera vamos a mantener aquellos que consideramos prudente, que es ilegal la recesión solamente por mayoría del Cabildo se puede suspender una sesión ya y no se han sometido a voto. Les pido, por favor, continúen en sus lugares, vamos nosotros. *A continuación, el primer regidor va a tomar el peso de la presidenta municipal, se los aviso, si es que nos quedamos la mayoría del cabildo.* Y también secretario del ayuntamiento, no haga omiso a sus obligaciones, no es secretario particular de la presidenta, es usted secretario del ayuntamiento, les pido por favor que mantengámonos en nuestros lugares, ustedes no representan los intereses de la presidenta municipal y del sitio de regidores, representan los intereses de su comunidad. Les pido por favor que manténganse en sus lugares para continuar la sesión. Vamos a verificar el quórum, por favor y si se ausenta la presidenta, **el primer regidor va a estar en funciones a partir de ahorita mismo.** Creo que es necesario que haya un respiro en este en esta administración, por favor no se retiren delegados, presidentes de comunidad, síndico y regidores. Continuó en su lugar, señor secretario, le pido a usted que asuma la función y no omita sus obligaciones y facultades de secretario, no es particular de la presidenta municipal, por favor, le pido de la manera más atenta. 42:00

(...)

Inaudible

Minuto 52:22

Voz mujer: por favor que continúe la sesión, el regidor Martin solicitó un receso, entonces si usted considera que ya todos nos despeinamos, entonces vamos a receso.

Voz mujer: absolutamente de acuerdo Regidora, sin problema, vamos a continuar. Tiene que prevalecer la civilidad, creo que lo que ha hecho el maestro, es muy atinado y pues solamente pedirles que todo abonemos de verdad a transitar hacia eso, porque al final de cuentas yo les he dicho, de fondo no hay nada solo con cuestiones de forma que siempre cometemos errores (...)

Si bien la ley me da la facultad de suspender la sesión, he escuchado la propuesta del síndico, he escuchado la propuesta del maestro, de los compañeros, del secretario, de ustedes y usted regidora y atención a todos, pero particularmente a ustedes, estoy en la mejor disposición de que sigamos, si quieren nos tomamos 10 minutos pasamos a tomar un café o un refresco y reanudamos la sesión si les parece adecuado. (inaudible)

58:39

Voz mujer: les recuerdo que el día que tomamos protesta, protestamos hacer cumplir las leyes, no manipularlas a nuestro favor y conveniencia, lo que acaba de suscitarse ya estaba señalado en el reglamento, el tema que comentada Manrique de que entraba en función el primer regidor, únicamente aplica cuando el presidente ya no está en funciones de Presidente, no en una sesión de Cabildo donde vamos a obedecer un berrinche particular, yo les hago el recordatorio de lo que protestamos (...)

1:03:20

Voz mujer: orden por favor, ante esta situación creo que va a ser imposible continuar con la sesión, quedó claro por medio de la regidora que no puede seguir en manos del primer regidor porque no se actualiza el hecho jurídico, entonces yo creo que lo más sano es que nos tomemos un tiempo (inaudible) haber regidor tengo que aclararle que (inaudible), haber acuérdesese que yo declararé un diferimiento de la sesión, entonces no estamos en sesión ahora. Entonces no aplica el tema del secretario, en este momento yo soy quien tiene digamos la facultad para normar este tipo de discusiones, yo les pido que lo hagamos en otro momento (...)

Vamos a darle la palabra a la compañera presidenta

(...) entonces declaramos quince minutos de receso y continuamos.

Termina 1:12:53



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

ANEXO D) AUDIO 220401_0006

(....)

Minuto 0:40

Voz mujer: Se reanuda la sesión en este momento, son las 12 horas con 51 minutos, tiempo de que reanudamos la sesión de la tercera sesión ordinaria de Cabildo constitucional 2022, conforme al **orden del día que ya fue modificando**, le cedo la palabra al secretario para que continúe con la sesión.

(...)

Minuto 6:00

Voz hombre: nos quedamos en el punto número tres, presentación y discusión y en su caso aprobación del orden del día, nada más preguntarle señor secretario si después de este punto será incluido el punto que yo solicité.

Voz hombre: así es, va a quedar asentado en el acta de esta sesión desde un comentario que tuvimos afuera de sesión con el regidor Manrique y tiene mucha razón en un punto, con la expresión del orden o la redacción que se da en el punto número tres, presentación, discusión y en su caso aprobación del orden del día, me gustaría que en eso pusieran mucha atención Presidentes de Comunidad, en el punto tres dice presentación, discusión y en su caso aprobación del orden del día, pero de acuerdo a nuestro reglamento el artículo 24 del reglamento interior, tenemos un término de 2 días hábiles, cuando se les manda el orden del día donde todos los integrantes de este honorable, pues obviamente podemos mandar lo que queremos sea integrado al orden del día, es importante para que ustedes tengan esta inclusión, la vivan e importantísimo que debe de estar sustentado el por qué, legalmente; dice el integrante el ayuntamiento solicitante deberá de precisar su claridad el punto agendado, acompañando a la misma los documentados que se hayan de presentar en el cabildo, sobre el particular y en general, todos aquellos para clarificar el punto en cuestión.

Al propio tiempo que envíe al secretario la solicitud acompañada de la documentación pertinente, remitirán copia de la misma y sus anexos a los demás miembros del cabildo para su conocimiento, entonces es importante. Ya una vez que tenemos el orden del día y que se les mandó en tiempo, se integra y lo que decía nuestro regidor Manrique, para que evitemos este tema de que lleguemos a la sesión y queremos integrar, entonces comentaba sobre la discusión y en su caso aprobación, en este caso ya sería la presentación del orden del día, ya para que lleguemos a trabajar pues, bien.

Regidor Manrique.

(...)

09:05

Voz hombre: me tomo el atrevimiento de refutar lo que tu estas diciendo, si bien el articulo lo menciona, que se integren un punto, más sin embargo en las sesiones de cabildo, por eso es el punto presentación, discusión y en su caso aprobación del orden del día, porque no necesariamente pueden un regidor a un presidente de comunidad, a un delegado al mismo secretario, al síndico, la presidencia puede receptarle un imprevisto y que en los últimos cinco días debe de y tiene la obligación de reincorporar el punto y nosotros como ayuntamiento determinaremos si es susceptible de reincorporar o no es susceptible de reincorporar, para eso se determina así y yo si quiero acotar señor secretario que el punto número tres debe decir presentación, discusión y modificación y en su caso, aprobación del orden del día en las subsiguientes convocatorias, no solamente yo digo esto y apruébenlo, no porque estuviéramos incurriendo en unilateral y en ser decisiones unilaterales y en ese contexto estamos aquí, por favor señor secretario.

Voz hombre: por favor señor regidor, para eso existen las sesiones extraordinarias, y dos no se está diciendo que el punto no va a ser presentado, una vez que se ha requisitado que cumpla con las condiciones legales, será presentado, no se está diciendo que ya queda fuera o así, retomando sus palabras que fueron sus palabras señor Regidor, para evitar esto de discusión y en su caso aprobación, pues a venimos con el orden del día; ejemplo lo que está pasando ahorita, tres puntos para agregar si hay alguno, puntos generales no hay ningún inconveniente de que se quede ahí, agregarlo y así lo veo, no me salgo del tema seguimos hablando del orden del día.

Adelante regidor Edgar.

(...)

Minuto 12:32

Voz mujer: buenas tardes a todos, yo considero que en este momento se tendrían que considerar, porque si bien nuestro secretario nos hizo llegar el oficio donde se pide que se incluyan puntos, yo lo hice de manera puntual, yo hice mi solicitud, tengo mis documentos fundados y motivados y no se tomó en cuenta mi petición, entonces si nos piden que nosotros como regidores metamos puntos a cabildo, entonces tómenlos encuentra porque entonces yo si tengo ahorita como sustentar lo que he solicitado y así como yo, mis compañeros regidores están en el mismo tema todos metemos juntos a cabildo



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

y cuando n son tomados en cuenta, por eso la modificación en nuestro orden del día.

(...)

Voz hombre: en contestación Regidora Mariela aquí está el oficio donde se le contesta que tiene que cumplir con lo que acabo de dar lectura, entonces agradezco, finalmente me da la razón en el punto que no se está diciendo que no, sino que aquí se contesta que es lo que está haciendo falta y agregar, eso es todo, no se está diciendo que no. Estos puntos quiero decirles, lo que acabamos de decir ya están agregados al orden del día, podemos avanzar

Inaudible

(...)

Minuto 15:10

Voz mujer: bueno, compañeros estoy de acuerdo o bueno puedo estar de acuerdo con lo que dice el Regidor Manrique sin embargo está claro lo que dice la ley y hace mucho referencia a eso, todos los puntos se puede reincorporar pero hay que sustentarlo y motivarlo, y eso es muy clara la ley, sin embargo en esta ocasión se van a incorporar esos temas que están proponiendo, ya están incorporados, ya no entiendo por qué tanta discusión sinceramente, cuando ya estarías en el tema, en el fondo (inaudible) como no ya está claro que ya se van a incluirlos (inaudible) claro que si están incluidos, no ya se dijo que están incluidos (inaudible) bueno eso ya lo hablaremos porque también no podemos tomar algo ahora en este punto, ya lo podremos discutir también y nos tenemos que sujetar a lo que dice la ley. Entonces bueno

Minuto 18:19

Voz hombre: Regidora Sandra por favor

(...)

18:40

Voz mujer: solicito que sea agregado un punto de acuerdo en el que se vote por ya haber dado la diferencia de opiniones y la diferencia de interpretaciones a la ley que estamos presentando que sea agregado un punto de acuerdo para que los asuntos generales sean tomados como lo dice asuntos generales y en dichos asuntos generales se puedan integrar los asuntos que cualquier, no nada más los regidores, sino cualquier miembro de este honorable ayuntamiento considere necesarios, inclusive en ese momento.

(...)

36:40

Minuto 42:56

Voz hombre: Procedo a dar lectura al orden del día, sería 1 el pase de lista y verificación del quorum legal. 2 declaración de instalación formal de la tercera sesión ordinaria de Cabildo del ejercicio 2022, 3 presentación, discusión, modificación y, en su caso, aprobación del orden del día, 4 comparecencia del secretario del Ayuntamiento para que justifique su ausencia, quien ha realizado sus actividades, identificar áreas de oportunidad para establecer acuerdos para prevenir que vuelva a ocurrir, 5 lectura, discusión, modificación y en su caso aprobación y firma del acta correspondiente a la primera sesión ordinaria de Cabildo del ejercicio 2022, 6 lectura, discusión, modificación, en su caso, aprobación y firma del acta correspondiente a la segunda sesión ordinaria del Cabildo del ejercicio 2022, 7 entrega y lectura de parte de la presidenta municipal, el informe de avance en el cumplimiento de los acuerdos del Cabildo, su discusión y establecer acuerdos de las acciones para su conclusión, 8 presentación de discusión y un acuerdo para establecer el orden del día de las sesiones de cabildo, 9 asuntos generales, 10 clausura de la tercera sesión de cabildo del ejercicio 2022 ¿alguna duda?

Minuto 52:55

Voz hombre: entonces avanzamos, por favor una vez presentado, discutido el punto del orden del día, pasamos a la votación, quien esté de acuerdo por favor en la aprobación del orden del día, favor de manifestarlo de manera económica, ya. (inaudible) Ok, perdón Regidora Mary no vi perdón, a favor ok. Presidenta tenemos en contra o abstención.

(...)

En abstención. Ok, Queda asentado y aprobado por mayoría.

54:20

(...)

03:26:48

Voz mujer: Siendo las 16 horas con 16 minutos del día 31 de marzo del año 2022 se da por terminada la presente sesión ordinaria de cabildo que esta hallada en el edificio de piedra, que se ha declarado como recinto oficial del Ayuntamiento de Yauhquehcan, Tlaxcala (...)

Termina audio en el minuto 03:28:05



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

Anexo j) AUDIO- Cuarta sesión de 20 abril de 2022

(...)

Minuto 05:22

Voz mujer: Enseguida tengo que decir con mucha claridad que el orden del día es una facultad exclusiva, caso concreto de la presidenta municipal aún y cuando el orden del día como ustedes comentan no fue aprobado de manera absoluta ese acuerdo es contrario a la ley, es contrario a las disposiciones a las que nos debemos regir, por lo tanto, ese acuerdo no puede prevalecer por encima de la ley.

(...)

Para tenerlo más claro es el reglamento interno artículo 70 de las obligaciones y facultades del presidente municipal, el Presidente Municipal tendrá las siguientes facultades y obligaciones además de las del artículo 41 de la ley municipal, fracción quinta: determinar el orden del día para cada sesión.

(...)

Minuto 07:35

Voz mujer: La sesión de cabildo por sí misma no nos da la facultad para alterar o para desconocer lo que ya está establecido en este reglamento. Si bien por (inaudible) los acuerdo que se tomen (inaudible) estos conceptos de atribuyen a las condiciones de (inaudible) en el principio de esta administración municipal. Fuera de ello el ayuntamiento como tal no tiene facultades para (inaudible) cuyo objetivo en la sesión de Cabildo (inaudible)

(...)

Minuto 08:55

Yo los conmino (inaudible) y que cuando ustedes se consideren (inaudible) a que se ajuste q nuestro reglamento y por supuesto que (inaudible) pero siempre será una decisión de Presidente o Presidenta Municipal (inaudible).

(...)

Voz hombre: 33:35 Entonces Presidenta le pido de la manera más atenta para establecer mecanismos legales que en este momento usted funde y motive **la decisión unilateral** de no, de tomar la decisión de no permitir que los integrantes del Ayuntamiento puedan incorporar puntos al orden del día, por favor funde y motive en este momento la decisión unilateral por favor y que quede asentado en acta, gracias.

Minuto 35:00

Voz hombre: Si yo nada más mi participación en este punto, secretario comentar que quede asentado en acta que son temas necesarios y qué deben de ser discutidos por la asamblea, nada más no se le puede restringir a nadie el derecho de participar y hacer uso de la voz en esta sesión de Cabildo

Minuto 35:40

Voz mujer: Absolutamente de acuerdo con usted señor regidor absolutamente de acuerdo, pero para todo hay su momento y su oportunidad. Y para dar respuesta a lo que nos pide el ciudadano Síndico (inaudible) **no es una decisión unilateral** porque eso está establecido en el reglamento simplemente estamos tratando de apegarnos a él y el fundamento sería entonces el artículo 70 fracción quinta del reglamento interno del Ayuntamiento de Yauhquemehcan Tlaxcala, qué ya hace rato di lectura, y que está dentro de las obligaciones y facultades del presidente o presidenta municipal, el presidente municipal tendrá las siguientes facultades además del artículo 41 de la ley municipal del Estado de Tlaxcala, fracción quinta: determinar el orden del día para cada sesión.

(...)

Minuto 41:27

Voz hombre: Si yo no creo que es importante en estos momentos tener mesura tanto de las acciones como de las palabras, considero prudente que la **decisión unilateral** individual de no permitir la participación de los representantes populares en la toma de decisiones en el Ayuntamiento no es la adecuada para llevar a cabo en este momento, por lo que solicito de la manera más atenta al secretario del Ayuntamiento haga un acuerdo ante este honorable Ayuntamiento para suspender la sesión, y retomarla en otro momento cuando las condiciones y la disposición de la presidenta municipal para escuchar a los presidentes de comunidad y Síndico (inaudible).

Solicito señor secretario considere usted este punto de acuerdo en este momento al honorable ayuntamiento, gracias.

(...)

Minuto 47:30

Voz mujer: Dice artículo 34 del reglamento interno del Ayuntamiento, una vez instalada la sesión no puede suspenderse sino cuando el presidente municipal estime imposible continuar con el desarrollo de la sesión por causa de fuerza mayor o a propuesta de los integrantes de cabildo, creo que estamos llevando una sesión razonable respetuosa, y dada la carga de temas que tenemos pendiente sería ocioso e irresponsable, ya que dejo de atender temas de la



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

ciudadanía nuestras diferentes responsabilidades como para venir ahorita y suspenderla.

(...)

Yo Sugiero señor secretario que continúe el desahogo de la sesión y que se desahogue el orden del día como estaba planteado para así atender los problemas de la comunidad (inaudible)

Minuto 49:15

Voz hombre: Reitero nuevamente lo que acabo de decir a propuesta de la mayoría del ayuntamiento, no es una decisión emitida creo que las decisiones en este momento por las palabras que se están emitiendo no considero prudente, entonces solicito de la manera más atenta nuevamente señor secretario poner a consideración a este honorable ayuntamiento la decisión de suspender esta sesión de cabildo, y sí, yo creo que hay muchos puntos importantes y creo lo del presupuesto también (inaudible).

No se puede escuchar la culpa de que no aprobemos el presupuesto en beneficio de la sociedad.

(...)

Minuto 1:05:27

Voz mujer: entonces yo no tengo mayor objeción, si la mayoría dice que se suspenda, solo lo único que si quiero dejar en claro a la ciudadanía quien ha pedido que se suspenda la sesión nosotros estamos favor de que se continúe con esta sesión y me gustaría que quede asentado con toda claridad y que estamos insistiendo en que se desahogue el tema preciso de esta asamblea

(...)

Ahora lo que nos ocupa es el tema si se continua o no con esta asamblea es la propuesta, que se someta a votación si así lo consideran, yo no tengo mayor conflicto me encantaría que en esta sesión pudieran también participar los presidentes de comunidad, porque es precisamente ahí algo que no se les ha negado, insisto que coste en acta que jamás se les ha negado el derecho a que en asuntos generales puedan traer a discusión temas que les ocupan.

(...)

Entonces, pido que quede perfectamente claro con nombre y apellido, quienes son las personas que están solicitando que se suspenda esta sesión, y que al mismo tiempo si la mayoría así lo decide que quede asentado de una vez que deberá de retomarse, dar un receso y se señale de una vez el horario en que deba de continuar la asamblea, gracias.

(...)

Minuto 1:14:47

Voz hombre: Miren lo que estamos discutiendo aquí posiblemente es el orden del día, pero en realidad lo que se está discutiendo es **la toma de decisión de manera unilateral** por parte de un solo integrante del honorable ayuntamiento, si permitimos eso, entonces va a tomar la decisión en sus participaciones, en sus obras, en si les quiere dar apoyo para una cosa o para otra, va a estar tomando decisiones en sus facultades, en sus obligaciones, en sus representaciones, en este caso nosotros estamos viendo los intereses de la sociedad creemos que la decisión debe ser consensada, ósea no solamente es el orden del día, es lo que viene más allá, porque entonces cuando venga el presupuesto va a venir como venía el 30 de diciembre y entonces quiere que levantemos la mano porque así lo dice la presidenta.

Y entonces en donde está la responsabilidad de ustedes de defender los intereses de su población, aquí es tomar la decisión todos, que todos contribuyamos algunos con conocimiento teórico otro con práctica, pero yo creo que aquí lo que está en juego es **la toma de decisión unilateral** de un solo integrante del ayuntamiento, cuando todos somos responsables no evadamos la responsabilidad que nos dio la ciudadanía con el simple hecho de que allá lo arreglan ellos, asumamos la responsabilidad y veámonos de frente y veámonos en la próxima sesión de cabildo, ¿qué es lo que vamos hacer?

Vamos hablar, a componer vamos a decir, o vamos a levantar la mano también nada más para lo que determine, yo quiero dejar la decisión a las dos personas que propusieron y no se les integraron sus temas; el presidente nacho y el síndico si están de acuerdo de que sus derechos inclusive obligaciones se vean soslayados por **una decisión unilateral**, si ustedes están de acuerdo no tengo ningún inconveniente, porque ustedes me habrán limitado la oportunidad de defender a sus ciudadanos, entonces en este momento yo quisiera darle el derecho a la réplica al presidente nacho y al síndico procurador, si están de acuerdo en que continuemos la sesión bajo esas condiciones que prevalecen en un solo integrante, derecho de réplica por favor, para el ingeniero Ignacio y el síndico procurador gracias.

(...)

Minuto 1:30:55

Voz hombre: bien, a petición del cuarto regidor se pone a consideración de este cuerpo edilicio con derecho a voto suspender la presente sesión, por lo tanto se pide de manera económica levantar la mano quien este a favor de la petición



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

del cuarto regidor. La suspensión por lo tanto queda no aprobada por la mayoría.

(...)

1:31:50

Voz hombre: Presidenta, por favor.

Voz mujer: solo pedir su señor secretario quien nos está haciendo llevar la minuta con todo detalle que de la petición previa del presidente Jorge que tuvo el regidor Martin Manrique quede asentada íntegra y debo aclarar que si en momento dado como se refiere a la decisión unilateral de la presidenta debo dejar claro y quiero que se asiente tal cual pretende ignorar y desechar una facultad establecida en el reglamento, única y exclusivamente prevista para la presidenta municipal que quede establecido de esa manera, por favor Y declaramos un receso 20 minutos.

Minuto. 1:32: 59

(inaudible)

Minuto 02:03:10

Voz mujer: vamos a continuar con la sesión.

(...)

(inaudible)

Voz hombre: bien, continuando con esta sesión en la lectura del orden del día nos quedamos en el punto 3 informe (inaudible) de la Presidenta municipal de la base del cabildo. 4 solicitud que hace el cuarto regidor ciudadano (inaudible) Juan Martin Manrique García para la promoción de acción de salud para beneficio de la población del Municipio de Yauhquemehcan. 5 comparecencia del director de seguridad pública Municipal en cumplimiento al acuerdo número (inaudible) 2021 de la quinta sesión ordinaria del ejercicio dos mil 2021. 6 asuntos generales. 7 clausura de la cuarta sesión ordinaria del ejercicio 2022. Por lo tanto, en la apertura por favor de manifestarse de manera económica. Ok entonces avanzamos para que puntos generales se generen las condiciones que a comentamos por tres horas. (inaudible)

(...)

2:12:00

Voz mujer: Todos los temas que regidores o presidentes de comunidad quieran exponer ahora con toda puntualidad en asuntos generales y tengo que aclarar que en asuntos generales se traen los temas a la asamblea, se pueden discutir, pero para que puedan someterse a una sesión tiene que estar dentro del

cuerpo del orden del día. Entonces lo que se hará en este momento en asuntos generales es hacer del conocimiento el tema de su interés particular de cualquiera de nosotros y nos iremos ya con esa necesidad que hay de ese tema en particular y todos juntos juntaremos la información necesaria para que entonces ahora con la oportunidad y con argumentos se puede incorporar al orden del día de una siguiente sesión de cabildo (inaudible).

(...)

02:14:50

Voz hombre: yo lo único que quiero es tocar este punto que lo he mandado con anterioridad a diferentes partes a donde se tenía que mandar hoy decidí cambiarle el nombre porque anteriormente no me hicieron caso, yo tengo todos los esté a donde me han recibido y no me han contestado, es por eso es que he decido tocarlo en sesión de cabildo porque he tratado de mandarlo en donde es y no me han contestado y tampoco lo han subido a cabildo, por lo que es el único punto que trato de tocar.

(...)

Por eso preguntaba que, sí que había que agregarlo ahorita a votación o agregarlo a asuntos generales, pero está justificado, tengo fotografías y todo.

Voz hombre: en asuntos generales, Presidente por favor.

(...)

2:27:12

Voz hombre: si, buena tarde escucho comentarios acerca de que cada uno de nosotros tenemos facultades y obligaciones que la ley nos confiere a cada uno de nosotros, entonces en ese sentido y en relación a lo que comenta la Presidenta Municipal de que es su facultad precisamente le orden del día, a mí me gustaría hacer una observación porque posiblemente se trate de una confusión a la ley, el artículo 70 fracción V dice determinar el orden del día para cada sesión. Determinar, nunca dice aprobar el orden del día, entonces porque existe una diferencia un abismo entre cada palabra, para que si se quede acotada esta situación de que realmente no es conforme a la ley municipal no prevé la facultad de aprobar el orden del día, para que también quede asentado en el orden del día, por favor.

Voz hombre: Presidenta por favor

Minuto 2:28:17

Voz mujer: si, solo para decirle al licenciado Juan Fredy síndico municipal que nosotros lo hemos observado a cabalidad nosotros no vamos contra la ley, en lo personal o lo que refiere a mi la constitución no tiene ningún (inaudible), es clara y dice que los (inaudible) deberá someterse a una sesión de cabildo.



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

(...)

Sin embargo, eso no quiere decir que no se toque, en ese momento se incorporara a asuntos generales y si ustedes no tienen inconveniente, yo le pediría al ciudadano sindico no omitir detalles en la formulación de su petición, sino que nos ajustemos también y se sustente y lo ponemos en el siguiente orden del día (inaudible) y lo que decía la presidenta que se hagan las mesas de trabajo

(...)

Minuto 2:34:37

Voz hombre: Presidenta le pido por favor desahogue el punto tres de orden, por favor.

(...)

5.21.10

(inaudible)

Minuto 6:03:30

Voz mujer: compañeros les pido su atención para que podamos continuar con el desahogo de la sesión

(...)

Minuto 7:40:00

Voz mujer: bien siendo las diecinueve horas con 4min del día veinte de abril, se da por terminada la cuarta sesión ordinaria de cabildo (...)

Anexo d)- AUDIO Sexta Sesión extraordinaria de cabildo de 11 de mayo de 2022

Minuto 0:02

Voz mujer: Como primer punto del orden del día tenemos el pase de lista de los integrantes del Honorable Ayuntamiento, segundo punto remoción de nombramiento de secretario del Ayuntamiento, tercer punto toma de protesta en su caso del secretario del Ayuntamiento, cuarto clausura de la sesión.

(...)

Comienzo entonces con el primer punto del orden que es el pase de lista.

(...)

Minuto 3:18

Como ustedes pueden comprobar tenemos mayoría de asistencia (...) tenemos quorum para poder sesionar.

El segundo punto del orden del día es la ratificación del nombramiento para el Secretario del ayuntamiento para lo que les pido a ustedes, primero les doy a conocer que ha sido removido el licenciado Abel Hernández Aguilar, por diferentes causas no puede seguir la frente en este cargo tan importante y con el ánimo de que (inaudible) es que he tomado la decisión de removerlo de este puesto.

(...)

Después de esto que he decidido hacer, pido al cuerpo edilicio que en voto me haga el favor de ratificar el nombramiento de secretario del Ayuntamiento. Adelante por favor.

Minuto 5.27

(inaudible)

Minuto 06:26

Voz hombre. Muy buenos días tengan todos ustedes honorable cabildo me quito el cubrebocas, yo sé. (inaudible) nada mas de esa manera que nos expusiera usted los motivos por qué el secretario dejó el cargo para que tengamos más elementos al momento de votar.

Voz hombre: buenos días Presidenta, si de igual forma me gustaría saber los motivos por los cuales se dio la remoción del secretario y esto derivado como fue ratificado por este cuerpo edilicio (inaudible)

Minuto 9:01

Voz mujer: buenos días a todos, presidenta de igual forma pido la explicación por qué hasta ocho meses de la administración toma la decisión de que el licenciado Abel ya no esté como secretario del ayuntamiento y esto derivado de que no estuvo realmente presente en la mayor parte del tiempo que estamos aquí de estos ocho meses y por qué hasta ahora toma esta decisión. Gracias.

Minuto 9:43

Voz mujer: debo señalar algo antes de responder a sus preguntas, que se incorpora el licenciado Ernesto Narváez Aguilar, tercer registrado, queda sentado.

(inaudible) de presidencia la señorita Miriam o licenciada como sea su nombre porque también había algunos asuntos por ahí que impedía el desahogo de los asuntos muy delicados y que se estaban rezagando. Es un tema que no se pueden seguir soslayando, para mí no es fácil (...)



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

Fundamentalmente es eso Regidor, Presidenta y regidora Mariela, es ese asunto, es mi facultad y ya si ustedes tienen algún elemento más es eso, pero necesitamos un secretario pendiente, solo eso.

(...)

Voz mujer: buena tardes a todos yo tengo una duda con respecto al segundo punto del orden del día o se va a votar sin poder aclarar las situaciones, al tercer punto ratificación del nombramiento del ayuntamiento, hasta este momento a pesar de que le mandé un mensaje de texto el día de ayer en la noche con respecto a la persona que se trataría, de acuerdo al artículo 72 la persona para ser Secretario del ayuntamiento puede contar con experiencia en administración pública no solo administración general, entonces en mi obligación que también viene en la ley como es facultad también proponerlo y obligación de ratificarlo. Como es posible que ratifique a una persona que desconozco por completo su curriculum, desconozco de quien se trata y desconozco por completo para ratificar también, en general sus antecedentes en todos los sentidos que marcan la ley. (...)

(inaudible)

(...)

Voz mujer: respecto al segundo punto del orden del día se sirvan a expresar de manera económica el sentido de su voto. Los que estén a favor se manifiesten de esa manera. Podemos ver entonces por unanimidad.

Minuto 15:24

Habiendo acotado el segundo punto del orden del día, procedemos al tercer punto que es la ratificación del nombramiento del secretario del ayuntamiento. Tengo que decir que (inaudible) respeto del otro comentario que hizo, al respecto la propuesta que yo les traigo para ocupar este importante papel diría yo fundamental para el funcionamiento del ayuntamiento y la administración en general, yo creo que ha valido la pena tomar esta experiencia.

(...)

Entonces quiero en este momento darles el curriculum de la persona que estoy proponiendo para ocupar el cargo, decirles que creo que he hecho énfasis respecto de su trayectoria, su profesionalismo, seriedad, capacidad, de su carácter y su simpatía, he visto en esta persona una serie de cualidad que en algún momento se (...9 sin embargo creo el idóneo es este el que les voy a participar. Su nombre es María del Rosario Sánchez Chimal

(...)

Me gustaría y les pido de manera respetuosa que viertan algún comentario de manera respetuosa, Regidores, Regidoras, Presidentes, Sindico.

Minuto 25:53

Voz mujer: Buenas tardes otra vez, sin embargo, no me queda claro la experiencia laboral, no me queda claro cuanto tiene laborando en la administración pública. Yo doy la primera persona que envíe en días pasados un oficio al anterior secretario solicitándole que en los niveles directivos se tomara en cuenta a una mujer, considero que la Licenciada Rosario Chimal ha desempeñado un excelente papel como jurídico, y a mí me gustaría que siguiera ocupando ese papel como jurídico, gracias.

Minuto 27:09

Voz hombre: con su permiso me quito el cubrebocas bien, yo reconozco el perfil de la licenciada rosario y la actividad que ha tenido desarrollando hasta ahorita, sin embargo, desconozco los antecedentes que ha tenido ella aquí en el municipio, creo que es importante el sentido de relacionarse con la sociedad, no solo en este momento, sino más atrás. A mí me gustaría saber si ella ha desarrollado alguna actividad política o administrativa aquí en el municipio, previo a desempeñarse como directora y también e gustaría saber por qué no considera importante si ella participación activa en su campaña política, creo que el compromiso que usted hizo ante la sociedad que lo que hacen los candidatos en la campaña no es un compromiso, por lo que yo quisiera que si fueran tan amables en ayudarme en ese sentido para razonar mi voto, que nos comentara la actividad laboral en el municipio y si estuvo en campaña con usted. Muchas gracias.

Minuto 28:56

Voz mujer: Presidenta yo le reconozco creo proponga una mujer, siempre es importante la inclusión más en este sentido de que una mujer es muy capaz, licenciada Rosario le reconozco su curriculum, su trabajo, sin embargo en este momento me gustaría hacer una pregunta en concreto a la licenciada no se si ella tenía conocimiento que era una propuesta. Me gustaría saber por qué considera importante en este momento ser la secretaria del ayuntamiento y otra que a mí me hubiera gustado más es que se tomara en cuenta una mujer yauhquemehquense porque somos muy capaces, hay muchos perfiles bien interesantes de mujeres y que a mí me hubiera gustado. Pero si lo toman a bien que me pueda contestar la licenciada.

(...)

Minuto 30:43



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

Voz hombre: buenas tardes a todos compañeros integrantes del cabildo, creo que aquí hay dos temas, una de las áreas que ha estado funcionando muy bien en la administración municipal ha sido la parte de la dirección jurídica y lo importante que implica esa área y dado que no tengo otro respaldo en el tema jurídico hasta ahorita, yo creo que no sería prudente que en los casos que se mantengan pendientes por ahí, pues los casos por ejemplo el tema del receso del personal que esta basificado, hay que darle continuidad, esa es una parte importante por la que considero que en estos momento se descubijara a la dirección jurídica que ha funcionado bien, creo que su desempeño ha sido muy importante y por otro lado voy a manifestar que el secretario es una de las figuras de gran importancia y trascendencia para un proceso municipal, toda vez que es el principal actor de la concertación política y que pues en términos coloquiales es el portero quizá de la administración antes de que todo pase a la presidencia. Había que tener conocimiento total del municipio, actores políticos, etc. A fin de que todo vaya fluyendo. No es por la capacidad de la licenciada Rosario, yo la conozco y creo que podría funcionar muy bien como secretaria del ayuntamiento, pero creo que necesitamos una figura que si sea del municipio y que conozca el tema a finde que sea un secretario profesional y que tenga la capacidad de concertar que en estos momentos creo que sería una parte importante para la administración (inaudible). Lo voy a manifestar para que así se entienda, mi voto no es en sentido positivo por esta circunstancia que tiene el secretario.

(...)

Minuto 36:37

Voz hombre: buenas tardes a todos honorable Cabildo primero felicitarla presidenta porque de verdad acaba de dar un paso importante y magnifico porque nosotros desde la administración y voy a hacer así no estábamos de acuerdo con las maneras de trabajar de esos personajes y creo que pueden cambiar las cosas desde este momento, pues nos hemos dado cuenta de que vamos por el camino correcto. (...)

Reconozco a la Licenciada Chimal y reconozco a su familia, (inaudible) yo creo que aparte de saber interpretar la ley, sabe (inaudible) el sentir de la sociedad, se me hace una excelente propuesta, necesitamos una persona que nos ilumine (inaudible) entonces por sentido común necesitamos que (inaudible) para mí no hay inconveniente de que ella se quede como secretaria del ayuntamiento, es todo Presidenta.

(..)

Minuto 38:20

Voz hombre: es difícil decidir en lo personal porque también coincido con mis compañeros sobre que no dudamos de su capacidad en materia de (inaudible) pero me llama mucho la atención presidenta hay que hacer énfasis de que sería incongruente mi voto a favor derivado de que el esposo de la licenciada fue quien interpuso demanda en contra de los regidores (inaudible) y de cierta manera hay intereses personales de usted (inaudible) en estricto orden (inaudible)

(...)

Minuto 39:35

Voz mujer: (inaudible) yo creo que usted síndico con todo respeto también el hecho de que la licenciada sea una excelente en el departamento jurídico no tendría que ser un impedimento para que ella ahora pueda tener una representación más importante y sobre todo cuando se trata de la fe pública, ella ha demostrado con creces su ética su profesionalismo, seriedad y tiene la capacidad para negociar, para hablar siempre en el entendido de que hay disposiciones que respetar. No se trata de que porque sea regidor o secretario vaya a hacer cosas indebidas, no es de esa manera. Tenemos que ver esto con una óptica más amplia y seria y yo le veo insisto, pero finalmente es de ustedes, no es fácil para mí no es fácil la propuesta, porque, aunque haya muchos perfiles y tampoco he puesto un secretario del ayuntamiento y a una convocatoria, si fuera el puesto de Tesorero quizá y ahí ya son cuestiones delicadas, no es posible que se convoque o se quede abierto y haber cuántas personas tienen ese interés. El puesto del secretario del ayuntamiento es muy delicado y si tomé la decisión de remover al anterior, es porque tengo claro que es una tarea muy delicada, les pido que vean la virtudes y cualidad de la Licenciada Rosario y decir que eso no quiere decir que vamos a dejar desprotegida esa área, por supuesto que no y que también la licenciada Chimal tendrá la oportunidad y usted conoce en qué momento jurídico o en qué momento procedimental están los juicios y los procedimientos que se tienen, no será difícil que llegue una persona y que se incorpora, que conozca de la materia para que no se ponga en riesgo el procedimiento. Pero insisto no me parece equitativo, no me parece justo (inaudible) que el precio de hacer un excelente trabajo como jurídico sea un impedimento para que pueda acceder el cargo de Secretario del Ayuntamiento, creo que está fuera de lugar ese concepto. Pero bueno tengo que insistir vale la pena que veamos las virtudes para que la Licenciada Rosario pueda ser nuestra Secretaria del Ayuntamiento



TRIBUNAL ELECTORAL
DE TLAXCALA

(..)

Finalmente va a estar abierta la puerta, el hecho que se ratifique hoy no quiere decir que se ratifique por el resto de los tres años, si en algún momento hay situaciones que no están viendo bien este tema podemos removerla otra vez, ya que no se está comprando el espacio. Yo creo que la señora Rosario insisto tiene toda la capacidad y entusiasmo por servirnos, y por servir la Municipio también si deciden que no, ella va a seguir realizando su trabajo sin ningún problema.

(...)

Solo pido que no medien cuestiones personales, por favor. Que sean muy imparciales.

(...)

Minuto 47:41

Voz mujer: buena tarde a todos nuevamente quiero recalcar mi felicitación a la oportunidad de que una mujer sea u ocupe o asuma el cargo de la Secretaría del Ayuntamiento (inaudible) todos hemos sido participes y conocemos el trabajo que ella ha desarrollado, quiero hacer este señalamiento y recalcar que ella tendría (inaudible) pero creo que todos tienen una buena relación con ella cuestión que no sucedía con el anterior Secretario del Ayuntamiento, tal vez como lo comenta el Presidente es un reto pero no está sola pues que en algún momento (inaudible) en su comunidad y al llevar una buena relación con ella así como con el señor sindico que no es un impedimento que ella pueda desarrollar el papel para el cual se está proponiendo, al contrario veo como una fortaleza la relación o el vínculo que ya se creó con nuestro síndico y con ustedes Presidentes de Comunidad porque no hay un choque como lo teníamos con anterioridad.

(...)

Minuto 50:40

Voz mujer: Yo les pido, les pido que por favor me apoyen con esta propuesta, insisto es muy difícil encontrar un perfil, porque aparte cada uno de ustedes tendrá su propio concepto, yo les pido hagan campaña sean presidentas y cuando eso sea ustedes propongan a su secretario o secretaria.

Minuto 51:09

Voz mujer: solamente para aclarar no me dirijo específicamente a nadie pero comento que en razón de lo que ha estado recomendando la comisión estatal de los derechos humanos, respecto al número de directivos no es concordante

que una de las únicas mujeres que ocupa un cargo dentro de la administración municipal sea cambiada en lugar que se agreguen más mujeres en puestos directivos, esto es solamente es un cambio de puesto cuando lo que se necesita es integrar más mujeres, a razón de la equidad de género.

(...)

Minuto 1:04:28

Voz mujer: adelante Regidor Edgar

Minuto 64:50

Voz hombre: Presidenta proponerle y proponerle al ayuntamiento a los Presidentes de Comunidad Regidores que nos presente una terna como propuesta para poder analizar este tema sin miras personales con nadie también podríamos dignificar la paridad de género, proponer una tendrá Presidenta.

Minuto 1:05:05

Voz mujer: Decirle que no, la ley no lo contempla de esa manera, la ley observa que la propuesta la hace el presidente o presidenta y en todo recae en la responsabilidad de ustedes en ratificarla o no. Ya escuchamos el punto de vista de todos los delegados, Presidentes y Presidentas, escuchamos su punto de vista, se les escuchó bastante (inaudible) Síndico, me gustaría que las regidoras tuvieran un voto afirmativo porque de esa manera será contundente su compromiso por la equidad de género, yo creo que lo hemos discutido bastante en todo caso, lo sometemos a votación económica para que se resuelva este tema porque nos espera una función más importante por los temas que se van a desarrollar. Así que, si me lo permiten señores Regidores, Regidoras, síndico les ido manifestar de manera económica su voto a favor o en contra de la propuesta para la Secretaria del Ayuntamiento de la abogada Rosario Chimal, por favor.

(...)

Bueno yo pido que quede asentado que no hay equidad de género en este ayuntamiento someteremos en todo caso a una siguiente propuesta en la siguiente sesión mientras tanto queda acéfalo este espacio importante en la administración.

(...)

Habiendo agotado los puntos, procederemos a la clausura de la presente sesión, siendo las 13 horas con 34 minutos del día 11 de mayo de 2022 queda clausurada la sexta sesión extraordinaria de cabildo, muchas gracias, compañeros.

Termina en el minuto 1:07:56